



I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

DECRETO N° 312
HUALAÑÉ,

26 ENE. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- La necesidad de rematar los vehículo municipales: Camioneta SSANGYONG Placa Patente BR-PF-23; furgón KIA MOTORS Placa Patente VB-87-75, y; furgón Fiat Fiorino 1.3 Placa Patente XX-39-04.
- 2.- El decreto N°118 de fecha 13 de enero de 2015 que autoriza a dar de baja, fija el remate del vehículo para el día martes 27 de enero de 2015 a las 11 horas en dependencias de la Municipalidad, establece el encargado del remate y aprueba las bases para el remate de la camioneta Camioneta SSANGYONG Placa Patente BR-PF-23.
- 3.- El decreto N°119 de fecha 13 de enero de 2015 que autoriza a dar de baja, fija el remate del vehículo para el día martes 27 de enero de 2015 a las 11 horas en dependencias de la Municipalidad, establece el encargado del remate y aprueba las bases para el remate del furgón KIA MOTORS Placa Patente VB-87-75.
- 4.- El decreto N°117 de fecha 13 de enero de 2015 que autoriza a dar de baja, fija el remate del vehículo para el día martes 27 de enero de 2015 a las 11 horas en dependencias de la Municipalidad, establece el encargado del remate y aprueba las bases para el remate del furgón Fiat Fiorino 1.3 Placa Patente XX-39-04.
- 6.- Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1-19.794, y la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, su reglamento y modificaciones posteriores, he acordado y:

26 ENE. 2015

312

7.- La necesidad de aplazar la fecha de remate de los vehículos municipales: Camioneta SSANGYONG Placa Patente BR-PF-23; furgón KIA MOTORS Placa Patente VB-87-75, y; furgón Fiat Fiorino 1.3 Placa Patente XX-39-04, para el día jueves 12 de febrero de 2015, a las 11 horas en dependencias de la Municipalidad.

D E C R E T O

APLAZAR la fecha del remate de los vehículos municipales: Camioneta SSANGYONG Placa Patente BR-PF-23; furgón KIA MOTORS Placa Patente VB-87-75, y; furgón Fiat Fiorino 1.3 Placa Patente XX-39-04, para el día jueves 12 de febrero de 2015

, a las 11 horas en dependencias de la Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


DANIEL KALOGERINI LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION

Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Archivo Of. de Partes

CEPL/AARB/LAFC/AMUF/AMGC/vabm